



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
Convocatoria a profesionales para seguir estudios
en la Maestría en Ciencias
“Manejo Sustentable y Recuperación de Suelos”



PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Simón – UMSS, a través de: la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica – DICyT; la Escuela Universitaria de Posgrado – EUPG; la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación – DUEA y la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias – FCAyP; en el marco del convenio firmado con la cooperación Belga “ARES-UMSS”, ofrece plazas a profesionales que estén interesados en realizar estudios de posgrado en el programa de Maestría Científica en “Manejo Sustentable y Recuperación de Suelos”.

La convocatoria tiene como objetivo seleccionar y brindar apoyo en la formación posgradual a profesionales con potencial para completar el programa de estudios, cumpliendo funciones de desarrollo de proyectos de investigación, focalizados en la producción de resultados útiles al desarrollo socio-económico del Departamento de Cochabamba y del país.

TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y PLAZAS OFERTADAS

La convocatoria ofrece 6 plazas, a ser elegidas entre los diferentes temas de investigación listados a continuación (cada plaza es para un tema diferente):

- Estudio de la actividad enzimática en suelos cultivados.
- Stock de carbono en suelos con diferentes tipos de uso de la tierra.
- Restauración de la fertilidad de suelos a través de enmiendas orgánicas y abonos verdes.
- Caracterización de parámetros físicos de suelos con fines de riego.
- Agricultura biosalina en el Valle Alto de Cochabamba.
- Potencial de desalinización de especies halófitas nativas e introducidas en laboratorio.
- Efectividad de enmiendas minerales para suelos ácidos destinados al cultivo de banano.
- Remediación de suelos sódicos y salinos con enmiendas químicas y orgánicas en laboratorio.
- Efecto del uso de aguas residuales contaminadas con hidrocarburos en la disponibilidad de nutrientes en el suelo para cultivos de maíz y alfalfa en el predio La Tamborada-UMSS.
- Equipos de laboreo para agricultura sustentable en el altiplano.

CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA

- La maestría tiene una duración de 2 años, a partir de noviembre 2017 y tiene una carga horaria de 2.880 hrs. (72 créditos)
- Es a dedicación exclusiva (120 hrs. mes), desarrollando actividades I+D en una unidad de investigación de la UMSS.
- Durante el periodo de desarrollo de la maestría, el cursante debe publicar un artículo científico en una revista científica indexada y otro en una revista local (Revista Agronomía u otras).
- El profesional titulado tendrá capacidad técnica para diagnosticar, analizar, evaluar y diseñar propuestas de solución a problemas de manejo y degradación de suelos y tierras. Interpretará de forma integral la problemática e interactuará con comunidades, autoridades, profesionales y técnicos, organizaciones e instituciones. Desarrollará solidaridad, empatía y actitud de trabajo en equipo para lograr resultados, basándose en hechos y datos concretos. Producirá artículos científicos y reportes de investigación de alta calidad, generando sinergias para implementar propuestas adecuadas a la realidad nacional.

- El programa comprende quince módulos, que incluyen las actividades de investigación, clases teóricas y prácticas en campo y laboratorio, distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Módulo	Créditos
M1: Introducción a la Ciencia del Suelo	2
M2: Métodos y técnicas para la investigación científica en Recursos Naturales	2
M3: Ecología para la producción sostenible	3
M4: Clasificación de suelos y caracterización de las propiedades morfológicas, físicas y químicas de los suelos	3
M5: Taller de levantamiento de datos e información de suelos	2
M6: Edafología y evaluación de tierras	3
M7: Seminario Ciclo I	1,5
M8: Taller de Tesis I: Ajuste de Propuesta de Investigación	2
M9: Microbiología de suelos	3
M10: Degradación de tierras	3
M11: Remediación y restauración de suelos	3
M12: Manejo y conservación de suelos	3
M13: Seminario Ciclo II	1,5
M14: Taller de tesis II: trabajo de campo y laboratorio (complementario) Sistematización de la base de datos y resultados.	13,5
AI- Actividades de investigación	11,5
M15: Taller de Tesis III: Redacción y edición final de tesis de Maestría	15
	72

CONDICIONES DE PLAZAS

- El régimen de las plazas es incompatible con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica. La formación de la maestría requiere dedicación exclusiva en actividades de I+D en una unidad de investigación de la UMSS.
- Los candidatos seleccionados que, al momento de su postulación, sean personal universitario mantendrán las condiciones de su relación laboral en la institución mientras dure su formación. Por otro lado, los postulantes que no tengan relación laboral con la UMSS -durante el tiempo que dure el programa- gozarán de una manutención mensual y todos los gastos inherentes al desarrollo de su trabajo de investigación serán cubiertos por el programa. El beneficio de una plaza, no compromete a la UMSS a guardar o continuar ningún tipo de relación contractual con el beneficiado una vez concluida la maestría.
- Para dar continuidad al apoyo de formación, el maestrante periódicamente debe presentar al coordinador del programa, un informe sobre las actividades realizadas y avances obtenidos con el respectivo visto bueno del tutor asignado.
- El postulante seleccionado, antes de iniciar el programa de maestría, deberá aceptar y firmar un compromiso de estudios con la UMSS.
- El pago y trámite del título de maestría ante la EUPG, no está cubierto por el programa.
- El costo a cubrir por cada participante seleccionado, por concepto de pago parcial de colegiatura es de 3.550 Bs.
- El postulante seleccionado debe tener la predisposición para trabajar en equipo y con actores sociales y autoridades de municipios y comunidades.
- Es obligatorio que durante el periodo establecido para el desarrollo del programa, el maestrante concluya satisfactoriamente con el plan de estudios y la defensa de tesis.
- Es obligatorio que al concluir del programa de maestría, el beneficiario presente constancias de no adeudo a la UMSS.
- Mantener el firme compromiso de contar mínimamente con un nivel intermedio-avanzado del idioma inglés en las cuatro habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral, que concuerden con los criterios de calidad del programa de maestría científica.

BENEFICIOS DE LA PLAZA

- Costo parcial de la colegiatura (Ver condiciones de la plaza)
- Manutención mensual por el tiempo que dure el programa de maestría
- Gastos relacionados con el desarrollo del trabajo de investigación y su estadía en la unidad de investigación asignada (incluye entre otros: la supervisión, espacio oficina/laboratorio, químicos y suministros, acceso a computadora e internet, servicios de biblioteca, software, costos de impresión y defensa de tesis).

REQUISITOS DEL POSTULANTE

- Poseer un grado académico de licenciatura o equivalente en ciencias agrarias o afines
- Ser titulado de una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB)
- Tener nacionalidad boliviana y edad máxima de 35 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre 2017)
- El rendimiento académico debe ser igual o superior a los 61 puntos sobre 100 (promedio de materias aprobadas del grado).
- Disponibilidad inmediata de tiempo y radicar en Cochabamba, en caso de ser seleccionado.
- Acreditar suficiencia del idioma inglés. Mínimo: comprensión de lectura y comprensión auditiva.

Se valorará positivamente experiencia previa en investigación (tesis, proyectos u otros), también el rendimiento académico (notas) en las materias relacionadas con la temática de suelos.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS POSTULANTES

Los postulantes, podrán presentarse a un tema y mencionar un segundo tema en el que también estaría dispuesto a participar, si su perfil profesional se ajusta a los requerimientos de admisión.

- Formulario de postulación debidamente llenado y firmado, disponible en la página web: www.dicyt.umss.edu.bo y/o <http://www.posgrado.umss.edu.bo/>
- Currículum Vitae documentado (fotocopia simple). Según formato normalizado disponible en la página Web de la DICyT y/o EUPG.
- Fotocopia del documento de identificación personal.
- Fotocopia legalizada del diploma académico y del título profesional a nivel licenciatura.
- Presentar certificados de notas de grado, acreditado por una instancia académica competente.

Nota: La documentación debe ser presentada en un fólder y debidamente foliada. El modelo para la rotulación se encuentra disponible en la página Web de la DICyT y/o EUPG.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de candidatos tendrá 5 fases:

- a) Recepción de documentos; al momento de entregar el fólder de postulación en secretaría, se deberá mostrar los documentos originales para cotejar con las fotocopias.
- b) Admisión; etapa de revisión y verificación del cumplimiento de requisitos y documentos presentados.
- c) Calificación de méritos; (académicos y profesionales) sobre la base de antecedentes académicos y laborales presentados en el Currículum Vitae, según criterios y tablas pre-establecidos.
- d) Prueba de conocimiento del idioma inglés.
- e) Entrevista y asignación de plazas, evaluada también según criterios pre-establecidos.

FECHA IMPORTANTES

Publicación de la Convocatoria	15 de octubre
Presentación de documentación que se establece en la convocatoria(*)	Hasta el 30 de octubre, horas 16:00
Proceso admisión	3 Noviembre
Proceso de calificación de méritos	Hasta el 10 de noviembre
Lista de preseleccionados habilitados para el examen de inglés	13 de noviembre
Evaluación del nivel de inglés para los preseleccionados habilitados	15 de noviembre
Lista de preseleccionados a las entrevistas	17 de noviembre
Entrevistas a los preseleccionados	Del 20 al 22 de noviembre
Notificación a los candidatos seleccionados	24 de noviembre

*LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Secretaría DICyT
Edif. Multiacadémico 3º piso
Jordán Esq. Oquendo (Campus Central)

Secretaría EUPG
Edif. Mariscal Andrés de Santa Cruz 5º Piso
Avenida Ballivian esq. Reza #591

INFORMES

Para mayor información, contactarse al correo maestriasuelosumss@gmail.com o comunicarse con CISTEL o el Departamento de Ingeniería Agrícola.

Centro de Investigaciones y Servicios en Teledetección (CISTEL)
Campus FCAPyF UMSS Av. Petrolera Km 4.5
Telf. Fax 4762298

Departamento de Ingeniería Agrícola
Campus FCAPyF UMSS Av. Petrolera Km 4.5
Telf. 4762383